

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfonos: 924-002158/2161.
- e) Telefax: 924-002435.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Sin clasificación.
- b) Otros requisitos:

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del vigésimo séptimo día (27) natural partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
 1º Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
 2º Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
 3º Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: Si se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", exponiéndose en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, en el mismo domicilio, el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales. En el mismo anuncio, se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, ascenderán como máximo a la cantidad de cien (100) euros que serán abonados por el adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

Mérida, a 27 de junio de 2002. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 23 de mayo de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: I0/AT-002221-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Eléctrica Oeste Distr., S.L.U. con domicilio en: Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: T.M. a intercalar L.A.M.T. "Casas D. Antonio-Aldea del Cano".
 Final: Arqueta existente línea subterránea de alimentación a C.T. Núm. 1.

Términos municipales afectados: Aldea del Cano.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 22 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,434.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Aisladores:

Tipo	Material
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Varias calles de Aldea del Cano.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
2	20,000 / 400,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 500 (KVA).

Emplazamiento: Aldea del Cano, Avda. de la Constitución en Aldea del Cano.

Presupuesto en euros: 18.030,36.

Presupuesto en pesetas: 2.999.999.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio y eliminación línea aérea.

Referencia del Expediente: 10/AT-002221-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 23 de mayo de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

ANUNCIO de 7 de junio de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007147-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Energía de Miajadas, S.A. con domicilio en: Miajadas, Avda. Trujillo, 127 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: Apoyo Núm. 25 L.A.M.T. a 22 KV de la Circunvalación Sur de Miajadas.

Final: Apoyo Núm. 43 L.A.M.T. a 22 KV de la Circunvalación Sur de Miajadas.

Términos municipales afectados: Miajadas.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 22 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 10,863.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 87.

Crucetas: Bóveda.

Aisladores:

Tipo	Material
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Canchales Bajo en el T.M. de Miajadas.

Presupuesto en euros: 136.729,15.

Presupuesto en pesetas: 22.749.816.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-007147-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 7 de junio de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

ANUNCIO de 12 de junio de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007149-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Energía de Miajadas, S.A. con domicilio en: Miajadas, Avda. Trujillo, 127 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes: